

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

Anexo 1: Acta

COMITÉ: SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

ACTA No. 10 de 2020 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: viernes 23 de octubre de 2020

HORA: 9:00 am a 11:00 am

LUGAR: Sesión Virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nicolás Francisco Montero Domínguez	Secretario	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		
Blanca Inés Durán Hernández	Directora General	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)		X	Se encontraba en una rueda de prensa y le fue imposible asistir.
Catalina Valencia Tobón	Directora	Instituto Distrital para las Artes (IDARTES)	X		
José Francisco Rodríguez	Profesional Planeación	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	X		El director remitió delegación formal. Anexo 1
Ana María Ruíz	Directora	Canal Capital	X		
Adriana Padilla	Directora	Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA)		X	
Cornelia María Nisperuza Flórez	Directora (E)	Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)	X		

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Sonia Córdoba Alvarado	Directora de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juan Carlos Agreda Botina.	En representación del alcalde local de Bosa	Fondo Local Bosa		X	
José Humberto Ruíz López	Subdirector de Desarrollo Social – delegado por la SHD	Secretaría Distrital de Hacienda		X	No pudo asistir, por temas de cargue del anteproyecto 2021.
Diana Marcela Daza Rodríguez	Delegada Secretaría Distrital de Planeación – SDP Directora de Políticas Sectoriales	Secretaría Distrital de Planeación	X		
María Angélica Escárraga López	Delegada de la Veeduría	Veeduría Distrital	X		

	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

Laura Inés Oliveros	Delegada de Eficiencia Administrativa y Presupuestal	Veeduría Distrital	X		
---------------------	------------------------------------------------------	--------------------	---	--	--

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María del Pilar Ordoñez Méndez	Subsecretaria de Gobernanza	Secretaría Cultura Recreación y Deporte (SCRD)	X		
Luis Fernando Mejía	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA)	X		
Ana María Ochoa	Jefe de Planeación	Canal Capital	X		
Martha Rodríguez Martínez	Jefe Oficina de Planeación	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	X		
Carlos Alfonso Gaitán Sánchez	Jefe Oficina de Planeación	Instituto Distrital para las Artes (IDARTES)	X		
Efraín García Fernández	Jefe Oficina de Planeación	Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)	X		
Omar Tarcisio Cañas Carrillo	Veeduría Delegada Para La Eficiencia Administrativa Y Presupuestal	Veeduría Distrital	X		
Marysol Vargas	Dirección de Desarrollo Institucional	Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá	X		
Pilar Morales	Dirección de Desarrollo Institucional	Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá	X		
Nohora Torres	Contratista-Subdirección Gobernanza	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		
Marysol Méndez Cortes	Contratista – Dirección de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		
	Contratista – Dirección de	Secretaría Cultura,			

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

CITACIÓN: La citación se llevó a cabo con antelación a los miembros permanentes, invitados y otros participantes desde el Despacho de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) a través de correo. Se citó desde el 15 de octubre para el viernes 23 de octubre de 9:00 am a 11:00 am para realizarse de manera virtual por meet. meet.google.com/kun-jyuz-sjk

COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
Creado por: Luz Stella Bello Vega · Tu respuesta ✓ Si, asistiré.

Invitados

- ✓ Ana María Ruiz Perea
- ✓ Adriana Padilla Leal
- ✓ Carolina Franco Triana
- ✓ Diana Marcela Daza Rodríguez
- ✓ Gilberto Rodríguez Tirado
- ✓ John Henry Caicedo Ortega
- ✓ Laura Ines Oliveros
- ✓ Luz Stella Bello Vega
- ✓ Marysol Mendez Cortes
- ✓ Maria Angelica Escarraga Lopez
- ✓ Nohora Marcela Del Pilar Torre Niño

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del acta anterior – septiembre 30 de 2020
3. Presentación Informe Análisis Comparativo de Brechas en la Implementación de Dimensión 07 de Control Interno del MIPG de las Secretarías Distritales 2018 – 2019
4. Estrategia Corazón Productivo Sector CRD
5. Estrategia Proyecto de Tecnología, Información y Gestión del Conocimiento
6. Avance ejecución Metas Plan de Desarrollo Sector CRD, corte a septiembre 30 de 2020
7. Anteproyecto de Presupuesto 2021 Sector CRD – Asignación Cuota Global SHD.
8. Seguimiento a la ejecución presupuestal Sector CRD, corte a septiembre 30 de 2020
9. Proposiciones y Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación orden del día sesión 30 de septiembre

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

Se lleva a cabo una revisión de los reportes de asistentes y se verifica que se encuentran presentes 5 de los 7 integrantes del Comité. Con la verificación del quórum de 71,43% de los miembros presentes, se cumple con el número de integrantes del comité presentes para la toma de decisiones en la sesión.

La Secretaría Técnica remite el orden del día y solicita su aprobación. Los presentes aprueban el orden del día por unanimidad.

2. Aprobación de Acta anterior 30 de septiembre de 2020

Con antelación a la reunión, la doctora Sonia Córdoba –Directora de Planeación (SCRD), envió el acta el 14 de octubre y se recibieron observaciones del IDPC, las cuales fueron acogidas. Con estos ajustes, los presentes aprueban por unanimidad el acta.

3. Presentación Informe Análisis Comparativo de Brechas en la Implementación de Dimensión 07 de Control Interno del MIPG de las Secretarías Distritales 2018 – 2019

La Veeduría Distrital con el equipo de profesionales de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional inician la presentación con los Resultados Comparativos de las Secretarías Distritales del Índice de Desempeño Institucional en la Dimensión 7 de Control Interno del MIPG. (Ver presentación anexo 2)

La Veeduría explica que han priorizado el acompañamiento, para las secretarías que están por debajo de los 90 puntos en el IDI. Entre ellas se encuentra la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte con un resultado en 2019 de 82,5. Si bien mostró mejoría respecto a 2018 (66,8), sigue estando por debajo de los 90 puntos.

Continúa mostrando el detalle de los resultados por entidad (Ver anexo); entre los mejores resultados, se encuentra la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la Subredes Centro y Sur. Resultados del Sector 2019: OFB: 94,6; IDR: 83,2; SCRD: 82,5 IDARTES: 80,2; IDPC: 73,3; CANAL CAPITAL: 71,7 y FUGA: 67,3.

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

Variación Ubicación por Rangos de Calificación de las Entidades Distritales en la Dimensión 7 Control Interno - 2019/2018

Rango de Calificación	No. de entidades por rango	2019	2018
		Entidades	Entidades
Mayor de 90	12	Subred Centro O, Subred Sur, TM, VD, OFB, IDT, UAECD, FONCEP, IPES, IDIGER, Subred Sur O e IDEP	0
Entre 80 y 90	10	Subred Norte, IDPAC, JBB, IDU, UAESP, DASCD, DADEP, EAAB, IDARTES e IDPYBA	2
Entre 70 y 80	9	IDRD, UAERMV, ERU, UAECOB, CVP, EMB, IDIPROM, IDPC y LB	14
Entre 60 y 70	3	CC, FUGA, CS EPS	14
Entre 50 y 60	0	No aplica	7
Total	34		37

Priorizar por D7 CI Nivel 2

Priorizar por D7 CI Nivel 1



Fuente: Elaborado por Veeduría Distrital, con base en los resultados del FURAG página web del DAFP

A partir de los resultados se dan recomendaciones en detalle para el mejoramiento en diferentes aspectos de la dimensión del Control Interno (Ver presentación en anexo) y conclusiones y recomendaciones generales que se presentan a continuación:

Conclusiones

- Todas las secretarías distritales y las demás entidades distritales analizadas obtuvieron una mejora significativa en los puntajes obtenidos, tanto en el Índice de Desarrollo Institucional -IDI como en la Dimensión 7 de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación MIPG, en la evaluación FURAG 2019, respecto de la Evaluación FURAG 2018.
- La mejora en el IDI y en la Dimensión 7 de Control Interno se refleja en los incrementos de los puntajes obtenidos por las secretarías distritales en el IDI, entre 23,4 puntos (SG) y 6,7 SHD y, en los puntajes obtenidos en la Dimensión 7 de Control Interno del MIPG, entre 25,2 (SDSCJ) y 2,1 (SHD).

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

- Las secretarías distritales que, de acuerdo con los puntajes obtenidos en la evaluación FURAG 2019, presentan un mayor grado de implementación de la D7 de Control Interno del MIPG, son en su orden SDS (97,6), SG (96,7), SDP (96,2), SDSCJ (96,2) y SDM (96,1).
- Entre las entidades distritales analizadas, que de acuerdo con los puntajes obtenidos en la evaluación FURAG 2019, presentan un mayor grado de implementación de la Dimensión 7 de Control Interno del MIPG, son en su orden Subred Centro O (98,0), Subred Sur (97,2), TM (96,6), VD (96,3) e IDT (95,7).
- Las otras entidades distritales analizadas que, de acuerdo con los puntajes obtenidos en la evaluación FURAG 2019, presentan un menor grado de implementación de la Dimensión 7 de Control Interno del MIPG son en su orden FUGA, (68,5), CS EPS (68,7), CC (69,6), LB (72,2) e IDPC (72,2).

Recomendaciones

- Divulgar los resultados del FURAG 2019 en todos los niveles de las secretarías y entidades distritales.
- Discutir los resultados en los comités sectoriales y en los comités institucionales de gestión y desempeño y, de coordinación de control interno, para identificar brechas, evaluar las recomendaciones del DAFFP y las realizadas por la Veeduría Distrital y, establecer las acciones de mejora a implementar.
- Teniendo en cuenta la mejora significativa en la evaluación del FURAG 2019, adoptar las acciones internas requeridas para garantizar que se cuente con todas las evidencias y soportes de dichas mejoras, tanto en medios físicos, como en las publicaciones institucionales en sus páginas web, en lo pertinente.
- Revisar integralmente y contrastar los resultados obtenidos en el FURAG 2019, con los hallazgos y las recomendaciones de la Veeduría Distrital incluidas en los documentos de seguimiento de la gestión de riesgos de 15 secretarías distritales 2019, diagnóstico de la gestión de riesgos de 28 entidades distritales 2019 y Diagnóstico de la gestión de integridad de 48 entidades distritales 2020, para garantizar coherencia de las acciones de mejoramiento y los resultados institucionales.
- Analizar, en los comités sectoriales, las brechas entre las entidades de su sector y las posibilidades de apoyo a las entidades de mayores brechas, para potenciar los resultados de cada sector.

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

- Analizar, desde la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, las posibilidades de priorizar el apoyo a las secretarías y entidades distritales que presentan mayores brechas en la implementación de la Dimensión 7 de Control Interno, tendiente al mejoramiento de los resultados de dichas entidades y del Distrito Capital en general, para la evaluación del FURAG al cierre de la Vigencia 2020.

Recomiendan documentar las acciones implementadas en 2020 y tener también los soportes de lo reportado en los años anteriores, para dar cuenta del cumplimiento de lo requerido en el FURAG y las mejoras respecto a las anteriores mediciones del IDI. La documentación facilita la trazabilidad y el seguimiento.

La Dra. Nisperuza agradece por el informe minucioso y señala que desde la OFB estarán atentos a entregar soportes adicionales que se requieran sobre la gestión realizada en la vigencia.

El secretario agradece y solicita el envío de la presentación para revisarla en detalle. La presentación se incluye en el presente Informe.

La Directora de Planeación SCRD señala que, si bien en este espacio se están divulgando estos resultados, cada una de las oficinas de Planeación y Control Interno de las entidades recibieron estos resultados el mes anterior, mediante oficio con informe y cada entidad ha venido implementando acciones para cerrar las brechas identificadas y adoptar las recomendaciones.

Luis Fernando Mejía, jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la FUGA interviene comentando que en efecto en la FUGA se recibió el informe de la Veeduría, y adicionalmente, los resultados de FURAG 2019, que son parte de lo entregado por la administración anterior. Los cuales se analizaron internamente en la entidad para tomar medidas durante la vigencia 2020. Indica adicionalmente, que la Dirección de Desarrollo Institucional ha estado realizando acompañamiento técnico y en la entidad se han implementado acciones para cerrar las brechas identificadas, lo cual debe verse reflejado en una mejora en los resultados para la medición de la presente vigencia.

Pilar Morales de DDDI de la Secretaría General, finaliza la intervención, recordando nuevamente que la meta desde la Secretaría General es mejorar el resultado del Índice de Desempeño Institucional, subiendo 5 puntos en promedio respecto a 2019, el cual a

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

nivel distrital fue de 87,5. Para lograrlo, se ha planteado un apoyo técnico a las diferentes entidades que lo requieran.

Se invita a mantener el compromiso. Informa que en la última reunión de los líderes de política de MIPG del Distrito se aprobó el plan Marco para la implementación del MIPG en el Distrito por lo que la invitación es a que cada entidad revise esta apuesta distrital y genere una alineación de su plan de adecuación, implementación y sostenibilidad MIPG con el Distrital. Este plan está en proceso de firma y se enviará a las entidades para su conocimiento.

4. Estrategia Corazón Productivo Sector CRD

La Dra. María del Pilar Ordoñez, Subsecretaria de Gobernanza, inicia la presentación de la estrategia de Corazón Productivo, señalando que esta estrategia ya fue presentada en una sesión anterior y se concentra en presentar los avances a la fecha.

Indica que se cuentan con 9 localidades vinculadas y Fontibón ya se encuentra con los compromisos jurídicos perfeccionados. Se han tenido algunas dificultades en Fontibón con el tema presupuestal, no sólo porque esta localidad cargó tarde la información, sino también por la migración a BogData. Es decir que Fontibón está rezagada respecto a las 3 localidades de Centro y las otras 6 de la ciudad en la ejecución.

La convocatoria está abierta. Se ha tenido una buena respuesta. En el último reporte a 23 de octubre, se tienen 116 propuestas en elaboración, 5 ya cargadas. Y en octubre 30 se cierra la convocatoria. En los últimos días ha subido el número de propuestas. Se espera, como suele suceder, al final, cuando se acerca el cierre de convocatoria, que aumente exponencialmente la recepción de propuestas.

Se ha contado con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones de la SCR D para la divulgación y con el equipo de Economía Creativa que ha realizado una socialización interinstitucional con Cámara de Comercio de Bogotá, con las bases de datos, enviando 26.000 correos a microempresarios; 23.000 correos a agrupaciones. No se han tenido correos rebotados. Se han recibido 60 correos de preguntas; El Secretario ha acompañado algunos recorridos por las localidades que en total se han hecho siete (7) y están pendientes aún 3 recorridos más.

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

Se han realizado 11 transmisiones por Facebook live y se ha trabajado en este proyecto de la mano con las entidades adscritas, el IDARTES y la FUGA para lograr mayor impacto de la convocatoria.

Se considera que el tiempo dado en la convocatoria fue el mínimo suficiente y se espera cerrar con muy buenos resultados.

Se solicita hacer un breve resumen del proyecto. Y la Dra. Ordoñez, explica que este proyecto se ha desarrollado en alianza entre el Sector Cultura, Recreación y Deporte y el Sector Gobierno e integra la iniciativa de Corazón productivo en las localidades que lidera la Secretaría de Gobierno como Bogotá es Local. Que nuestro sector lo asume como: Cultura es Local.

Este proyecto busca encontrar en el seno de las localidades, cuál es su misionalidad productiva para apalancar su desarrollo económico. Diez (10) de las veinte (20) localidades de Bogotá identificaron la cultura y economía creativa como parte del corazón productivo. Para su desarrollo se han llevado a cabo convenios con localidades y entidades con el fin de promover proyectos culturales que aporten a la reactivación económica del sector en las localidades.

¿Cómo se ha implementado? Se hace un acuerdo Marco con todas las localidades en el que Gobierno nos acompaña para llevar a cabo este proyecto. El IDARTES, tiene 6 localidades a su cargo y hace convenios interadministrativos bilaterales con cada localidad. Por su parte, FUGA por su misionalidad y competencia, hace tres convenios bilaterales con las localidades del Centro (Candelaria, Mártires y Santafé). Este programa empieza a operar como tal hace tres meses y actualmente, como se indicó se encuentra en la convocatoria abierta hasta el 30 de octubre. Busca apoyar proyectos que tengan tres eslabones de la cadena del sector cultural y artístico. Se resalta que este proyecto tiene una característica diferenciadora, y es que la Secretaría realizará acompañamiento a los ganadores en sus proyectos; para fortalecimiento institucional de los colectivos, agrupaciones, organizaciones o empresas durante la ejecución del proyecto.

Adicionalmente, se fortalecerán competencias administrativas genéricas y acompañamiento especializado uno a uno, para que los agentes del sector salgan fortalecidos en este tiempo de pandemia. Con este proyecto se sumaron al presupuesto

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

de Cultura, 12.000 millones que vienen de las localidades que apropiaron sus recursos para llevarlo a cabo.

5. Estrategia Proyecto de Tecnología, Información y Gestión del Conocimiento

La Dra. Ordoñez, inicia este punto, informando que desde la Subsecretaría de Gobernanza de la SCRD se está impulsando un proyecto para tener una gerencia estratégica de la información Sectorial, que permita tener información de calidad, articular y optimizar los esfuerzos institucionales frente a la información, la gestión del conocimiento con el fin de generar política pública mejor informada y que permita que el sector, tome decisiones con soporte en datos más sólidos y confiables. Se han identificado falencias y vacíos sobre la gestión de la información, y se busca cerrar estas brechas.

Esta iniciativa se encuentra en la estructuración del Gobierno del proyecto que se desea construir en conjunto con las entidades del sector, haciendo partícipes a las áreas de tecnología. El acto administrativo que le dará vida, está en estudio del área jurídica de la SCRD. La Dra. Pilar Ordoñez presenta a la Ingeniera Nohora Torres, consultora de la Subsecretaría de Gobernanza de la SCRD, Ingeniera Industrial de profesión, que acompaña el desarrollo del proyecto de tecnología, ya está trabajando de la mano con la Dirección de Planeación de la SCRD y la Dirección Corporativa y empezará a contactar a las entidades para avanzar en la ejecución del proyecto.

La Ing. Nohora expone (ver PPT anexo 3) acciones realizadas y los enclaves del proyecto para perfilar el foco de sus inversiones y acciones. Inicia presentando el objetivo general del gran proyecto diseñado, dentro del que se encuentra este componente con enfoque tecnológico: “Fortalecer los recursos humanos, tecnológicos, administrativos, financieros, operativos y metodológicos para la gestión institucional eficiente y para el apoyo en el cumplimiento de las funciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte como orientadora y articuladora de los procesos, de planeación, gestión del conocimiento y comunicación pública del sector”.

El anterior objetivo, enmarcado en la meta 2 del proyecto de inversión 7646 a cargo de la Dirección Corporativa: “Construir e implementar una estrategia institucional y sectorial que articule arte, ciencia y tecnología permitiendo el desarrollo de la gestión administrativa y misional mediante la apropiación de las TI”. A partir del objetivo, se

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

alinea la información para uso estratégico, se verifican los beneficios, plan de acción y presenta uno casos de éxito: DIAN – Catastro Bogotá – IDECA. (Anexo Presentación).

Luis Fernando Mejía, Jefe de Planeación de la FUGA, pregunta cómo hacer para articular y no duplicar herramientas para evitar desgaste institucional.

La ingeniera Nohora responde, que este es uno de los retos del proyecto y que se está trabajando de la mano con la Alta Consejería de las TIC, y se trabajará con las oficinas de planeación y equipos sistemas de las entidades para armonización y articulación de sistema de información.

Carlos Alfonso Gaitán de IDARTES, señala que desde el Idartes ya están trabajando en ese punto con la Política de Gestión del Conocimiento – MIPG, con el fin de fortalecer las herramientas de gestión de la información, tecnología y conocimiento; así como racionalizar sistemas de información.

6. Avance ejecución Metas Plan de Desarrollo Sector CRD, corte a septiembre 30 de 2020

La dra. Sonia Córdoba presentó el estado de avance de las metas físicas del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a nivel sectorial con corte a 30 de septiembre. (ver Presentación anexa). De las 79 metas del sector, 3 metas se encuentran sin programación para el 2020. Éstas representan el 3,7%; 13 metas (16,2%), tienen un cumplimiento superior al 90%; 4 metas (5%) con un cumplimiento entre 70% y 90%; 15 metas (18,7%) con cumplimiento entre 40% - 70% y 44 metas, que representan el 55,6% con un avance por debajo del 40%.

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

Balance Cumplimiento de Metas por Entidades del Sector

RANGOS	SCRD	IDRD	IDARTES	IDPC	OFB	FUGA	CANAL CAPITAL	TOTAL	%
 <= 40%	11	5	7	10	2	8	1	44	55,6%
 >40% Y <= 70%	7	2	1	2	0	2	1	15	18,7%
 > 70% Y <= 90%	1	1	1	0	0	1	0	4	5%
 >90%	1	2	4	1	5	0	0	13	16,2%
Sin programación	2	1	0	0	0	0	0	3	3,7%
TOTAL METAS	22	11	13	13	7	11	2	79	100%

Rangos en concordancia con SEGPLAN

La Directora de Planeación de la SCR D, resalta la importancia de hacer un seguimiento riguroso para dar cumplimiento a lo planeado en la vigencia 2020, teniendo en cuenta que más de la mitad (55,6%) de las metas PDD del sector están por debajo del 40% en ejecución. El detalle se puede ver en la presentación Anexo 4.

Martha Rodríguez, Jefe de Planeación del IDRD, aclara que las metas que están por debajo de 40% no necesariamente es una alerta. Dado que las metas están al 100% respecto a lo programado a 30 de septiembre, pero en la misma programación se dejó una carga superior en gestión para avance de meta a 31 de diciembre. No es que haya retrasos, es que la meta se programó para cerrar su ejecución en el último trimestre del año.

7. Anteproyecto de Presupuesto 2021 Sector CRD – Asignación Cuota Global SHD.

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

La Doctora Sonia Córdoba, Directora de Planeación de la SCRD inicia este punto de la agenda, recordando que la Secretaría de Hacienda el 6 de julio había asignado una cuota global de 473.544 millones para el sector.

Posteriormente se generaron adiciones en recursos por 20.000 millones que se detallan así:

- IDRD tuvo aumento de recursos por valor de 1.500 millones para formación de Niños, niñas y jóvenes en disciplinas deportivas
- La SCRD para la operación de bibliotecas (10.000 millones)
- El IDARTES tuvo un aumento de recursos (5.000 millones) para los programas CREA, NIDOS, y otros temas de Subdirección de Artes;
- El IDPC tuvo un aumento de 1.500 millones para PEMP y
- La OFB tuvo un incremento de 2.000 millones de los cuales 54% es para formación musical vamos a la Filarmónica y 46% para necesidades de los demás proyectos de inversión.

Con las adiciones, la cuota global asignada en octubre quedó en un valor de \$493.544 millones de pesos.

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2021 SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ENTIDAD	PPI 2021 PDD UNCSA	CUOTA GLOBAL DE INVERSIÓN 2021 ASIGNADA POR SHD 06-07/oct/2020	CUOTA GLOBAL DE INVERSIÓN 2021 ASIGNADA POR SHD 13/oct/2020	RECURSOS ADICIONALES ASIGNADOS POR SHD	% VARIACIÓN ENTRE PPI/CUOTA GLOBAL ASIGNADA POR SHD 13/oct/2020
SCRD	72.290	\$ 72.290	\$ 82.290	\$ 10.000	14%
IDRD	288.320	\$ 220.284	\$ 221.784	\$ 1.500	-33%
IDARTES	68.617	\$ 120.460	\$ 125.460	\$ 5.000	83%
IDPC	22.304	\$ 22.304	\$ 23.804	\$ 1.500	7%
OFB	21.445	\$ 29.446	\$ 31.446	\$ 2.000	47%
FUGA	8.760	\$ 8.760	\$ 8.760	\$ -	0%

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

8. Seguimiento a la ejecución presupuestal Sector CRD, corte a septiembre 30 de 2020

La Dra. Sonia Córdoba, introduce el punto de la agenda, Procede a presentar el ranking de ejecución distrital.

Sector Cultura, Recreación y Deporte Ranking distrital de Porcentaje de Ejecución

A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Millones de Pesos

ENTIDAD	APROPIACIÓN DISPONIBLE	EJEC. PRESUP	AUTORIZ GIRO	PUESTO % EJEC.
CONTRALORÍA DISTRITAL	9.256	97,0%	69,2%	1
VEEDURÍA	1.742	91,0%	30,1%	2
SECRETARÍA JURIDICA DISTRITAL	6.525	90,0%	41,2%	3
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	46.733	87,0%	53,1%	4
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	94.591	74,2%	45,2%	10
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	28.696	70,5%	42,5%	13
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	36.190	69,6%	38,7%	14
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	125.891	65,4%	37,1%	19
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	11.232	58,5%	24,6%	25
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	202.426	50,2%	19,6%	34
CANAL CAPITAL	10.435	48,4%	8,2%	35
EMPRESA METRO BOGOTÁ S.A.	1.248.634	24,2%	1,8%	42
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	1.877.828	17,7%	9,7%	43
TOTAL ENTIDADES DISTRITALES	19.981.504	54,9%	34,7%	

Explica que con BogData se generó un retraso en la ejecución presupuestal, sin embargo, el sector logró una ejecución al corte de 30 septiembre de 63,55%, superior a la media del distrito. (Ver presentación Anexo 4)

Se alerta sobre los giros, ya que la ejecución es baja respecto a los compromisos. La recomendación es agilizar la gestión de giros para evitar constitución de reservas superior al 30% que es el valor de reservas permitido.

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

La Dra. Sonia explica que frente a la reprogramación que se acordó a nivel sectorial, se evidencia un pequeño rezago.

Luis Fernando Mejía aclara que el límite de reservas permitido es 20%, según el Acuerdo 5 de 1998.

Se le da la palabra a IDARTES, que es la entidad, que presenta un mayor rezago respecto a la reprogramación.

Carlos Alfonso Gaitán Sánchez, Jefe Oficina de Planeación del IDARTES; explica que tenían programado hacer giros al Julio Mario Santo Domingo, pero los traslados presupuestales tomaron más tiempo de lo esperado y afectó el cumplimiento del compromiso. Otra parte del rezago, corresponde a unos procesos que tenían previstos con unas ESALES, y el cronograma se ha corrido. La expectativa de ejecución es mayor para el último trimestre, confiando en que diciembre se logre la ejecución faltante pues está programada en este mes.

Se mencionan los detalles de cada entidad (ver ppt anexo 4)

Se cierra el punto de la agenda, presentando la ejecución sobre reservas.

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Millones de pesos

ENTIDAD	Reserva Definitiva	Giro Septiembre 30 de 2020		Reservas por Girar		Program. Giros Sept /2020	Rezago
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	96.280	19.955	20,73%	76.325	79,27%	19.949	0
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	333.049	149.550	44,90%	183.499	55,10%	151.375	1.825
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	9.572	7.563	79,01%	2.009	20,99%	7.766	203
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	10.863	8.128	74,82%	2.736	25,18%	8.154	26
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	3.957	3.700	93,50%	257	6,50%	3.700	0
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	2.457	1.088	44,29%	1.369	55,71%	1.022	0
TOTAL SECTOR	456.179	189.984	41,65%	266.195	58,35%	191.966	2.055
CANAL CAPITAL (Cuentas por Pagar)	344	299	86,90%	45	13,10%	300	1
TOTAL SECTOR	456.523	190.282	41,68%	266.240	58,32%	384.232	2.056

Fuente: SCH-PREDIS

Cálculos y diseño: SDCRD-DP

Se recomienda agilizar el giro de reservas para evitar la posible constitución de pasivos exigibles.

Se resalta la importancia de avanzar en los giros de reservas para evitar pasivos exigibles y documentar la gestión.

Luis Fernando Mejía, de la FUGA, aclara que tanto IDARTES como FUGA recibieron los recursos de Corazón Productivo en el mes de septiembre y esto afectó la ejecución de las dos entidades, ubicándolos en un nivel más abajo en el ranking de ejecución presupuestal.

9. Proposiciones y Varios

No se presentaron proposiciones.

Siendo las 11:00 am, el Secretario agradece y da por cerrado el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del mes de octubre de 2020.

	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

En constancia firman,

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ
Secretario de Despacho
PRESIDENTE

SONIA CÓRDOBA ALVARADO
Directora de Planeación
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Delegación formal IDPC
2. Presentación Veeduría Distrital Brechas Dimensión Control Interno.
3. Presentación proyecto de Tecnología, Información y Gestión del Conocimiento
4. Presentación del Comité octubre 23 de 2020

Proyectó: Carolina Franco –Contratista Dirección de Planeación SCRD
 Revisó: Sonia Córdoba Alvarado – Secretaría Técnica – Directora de Planeación SCRD

Documento 20205000235203 firmado electrónicamente por:

Carolina Franco Triana, Contratista Dirección de Planeación, Dirección de Planeación, Fecha firma: 17-11-2020 10:18:56

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 23-11-2020 11:36:28

Sonia Cordoba Alvarado, Directora de Planeación, Dirección de Planeación, Fecha firma: 20-11-2020 23:21:39

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

Anexos: 4 folios, Presentaciones y delegación IDPC



36f45695c5299a284bd4b1e413b0c5efd10a88df605e73a2c0743e6c7619276e